

1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

OBJETIVO DE INVERSION

El objetivo de inversión del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Cubrir Balanceado Internacional es la conformación de un portafolio que ofrezca a los Inversionistas una alternativa de inversión con perfil de riesgo alto para un Inversionista agresivo conocedor del mercado, cuyo propósito es el crecimiento del capital en el largo plazo.

PERFIL GENERAL DE RIESGO

Se considera que el perfil general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva es alto, por cuanto la composición del portafolio está dirigida a perseguir altas rentabilidades admitiendo una exposición significativa al riesgo lo que genera mayor posibilidad de deterioro del capital en coyunturas negativas, compatible con el perfil de un Inversionista conocedor del mercado que pueda mantener un porcentaje de sus inversiones sujetas a fuertes fluctuaciones de rentabilidad e Inversionistas agresivos que busquen altas rentabilidades.

2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

Tras la pandemia, el dinamismo de la demanda por bienes y servicios a nivel mundial ha excedido la capacidad productiva. Este desajuste ha llevado a un crecimiento persistente en los precios de materias primas y bienes de consumo final a nivel global, motivo por el cual los bancos centrales de los países desarrollados y emergentes se encuentran en medio de un proceso de normalización de política monetaria. El contexto de inflación y tasas de interés altas, aunados a la incertidumbre geopolítica proveniente de la invasión de Rusia a Ucrania, apuntan a que la economía global se estaría desacelerando. Recordemos que, en principio, las vacunas contra el Covid-19 permitieron una reactivación sustancial de la actividad económica global. La política monetaria buscó impulsar la actividad económica con condiciones de liquidez amplia y tasas de interés bajas. Por su parte, los Gobiernos realizaron gastos extraordinarios para contrarrestar los efectos de la pandemia. Estas condiciones permitieron que la demanda por bienes de consumo se incrementara con gran dinamismo durante 2021 y lo corrido de 2022. Sin embargo, la reactivación de la oferta resultó más problemática, encontrándose rezagada frente a la demanda. Diversos cuellos de botella en los encadenamientos productivos globales derivaron en un encarecimiento en precios de las materias primas, costos de transporte y precios finales de los consumidores a nivel global.

Ahora bien, las repercusiones del conflicto en Ucrania se verán en el corto, mediano y largo plazo. Recordemos que Rusia es uno de los grandes productores de gas natural y petróleo del mundo. La compleja red de gasoductos que nace en su territorio provee cerca del 40% del gas de Europa, por lo que la matriz energética del continente depende, en gran medida, del intercambio comercial con Rusia. A su vez, cerca del 30% del petróleo que llega a Europa proviene de Rusia. Ucrania, por su parte, es un gran productor de materias primas, especialmente agrícolas. En este sentido, los mercados han incorporado en sus precios las disrupciones a las dinámicas de la oferta de materias primas.

El precio del petróleo, en su referencia WTI, se movió en un +41%% durante el primer semestre del año, ubicándose en US\$106/barril al cierre de junio y habiendo alcanzado un pico de US\$122/barril; mientras que el de la referencia Brent registró variaciones del 48%, ubicándose en los US\$115/barril y habiendo alcanzado un punto máximo de US\$124/barril

Además, el marcado encarecimiento de materias primas agrícolas, como herbicidas y la urea, así como el trigo, encareciendo el precio de los alimentos, además de los energéticos, a nivel global. La inflación anual de los Estados Unidos, al corte de junio, se ubicó en el 9.1%, nivel más alto en décadas. La inflación de la Zona Euro se encuentra en el 8.8% (corte de mayo) y en el Reino Unido es del 9.1%. El mundo emergente, a su vez, registra inflaciones altas (Chile, 12.5%; Brasil 11.9%; Colombia, 9.7%; Perú, 8.1%; México, 8%). Ante inflaciones y expectativas que se consolidan en niveles por encima de los objetivos de política monetaria, los bancos centrales del mundo (Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Nueva Zelanda, Noruega, México, Brasil, Chile, Perú, Colombia, entre otros) ya han iniciado el proceso de normalización de su política mediante aumentos en su tasa de referencia y se espera que continúen en esta tendencia en lo que resta de 2022.

Tras haber elevado sus tasas de interés de referencia a gran velocidad, hacia el rango entre el 1.5% y el 1.75%, los mercados esperan que la Reserva Federal de los Estados Unidos continúe subiendo sus tasas para ubicarlas por encima del 3%. La inflación, conjugada con un bajo nivel de desempleo, refleja el dinamismo de la demanda interna de la economía más grande del mundo y la necesidad de controlar el crecimiento en los precios en niveles coherentes con los objetivos de política de más largo plazo. Las condiciones de tasa de interés, que enfriarían la dinámica económica, han aumentado la probabilidad de que se materialice una recesión. Esta será la discusión más relevante del segundo semestre de 2022, puesto que los riesgos de recesión también se podrían materializar en Europa y en mercados emergentes. Ante la expectativa una mayor inflación en Estados Unidos y en el mundo, y ante los procesos de normalización de la política monetaria, los mercados de renta fija global han continuado su proceso de ajuste durante 2022. El rendimiento del título de diez años ha pasado de niveles inferiores al 1% en 2020, a cerrar el 2021 en el 1,5%, y a ubicarse en el 3% al cierre de junio de 2022 (incluso llegando en un punto a niveles cercanos al 3.5%). Dado que los costos de financiación se han elevado, los activos de riesgo, como las acciones globales (S&P500, -20%) y los títulos de deuda de mercados emergentes, también se han desvalorizado. El Dólar, por su parte, muestra gran fortalecimiento en estos momentos de aversión al riesgo en los mercados de capitales, motivo por el cual el segundo semestre del año inicia con la paridad entre el Euro y el Dólar, algo que no ocurría desde hace 20 años. En ese sentido, monedas como la Libra esterlina, la Corona noruega, el Real brasileño, el Peso mexicano, el Peso colombiano, junto a toda suerte de divisas globales, se han debilitado frente a la moneda estadounidense. La expectativa de desaceleración económica incluso ha llevado a que descendan los precios del petróleo en los primeros días de julio por la eventual caída en la demanda.

Colombia, en línea con la tendencia global, continuó con un proceso de ajuste en las expectativas de inflación y de política monetaria a lo largo el primer semestre de 2022. El crecimiento económico, impulsado por el gran dinamismo de la demanda interna, cerró 2021 en el 10.6% y continúa sorprendiendo al alza; se recuperaron prácticamente todos los puestos de trabajo que se perdieron durante la pandemia; el déficit de cuenta corriente, en línea con la demanda interna, fue del 5.6% del PIB y continúa siendo alto; y la inflación pasó de ubicarse en el 1.6% al cierre de 2020, a cerrar 2021 en el 5.6%, a alcanzar el 9.7% al corte de junio 2022.

El aumento en los precios del consumidor colombiano se debe, principalmente, al crecimiento en los precios de los alimentos y los regulados; sin embargo, las presiones en los precios han sido más persistentes y transversales a lo esperado. Además, recordemos que el aumento en el nivel de deuda llevó a que perdiéramos el grado de inversión de la deuda soberana en 2021. Estos elementos, aunados a el deterioro de las condiciones financieras internacionales (las mayores tasas de interés) llevan a que el Banco de la República haya aumentado su tasa de referencia hacia el 7.5% para junio de 2022. Se espera que la tasa llegue al 9% al principio del segundo semestre.

La Junta Directiva del Banco de la República deberá evaluar los posibles efectos inflacionarios que pueda tener la devaluación cambiaria en un contexto de fuerte dinamismo de la demanda interna. Dicha devaluación responde, en gran medida, a factores externos, en donde la divisa estadounidense se ha fortalecido contra todas las otras referencias globales por razones recensionarias citadas anteriormente. Sin embargo, factores internos, como la demanda que impulsa las importaciones, el deterioro de cuentas externas por el rezago exportador, la inflación, el cambio de gobierno, la incertidumbre de política económica, que se conjugan en una elevada prima de riesgo, son centrales para entender comprensivamente el fenómeno de debilitamiento del peso colombiano.

Los títulos de renta fija colombianos, por su parte, incorporaron este aumento en la prima de riesgo, así como la expectativa de mayor inflación y tasas de intervención de política monetaria, mediante desvalorizaciones en todos los tramos de la curva de rendimientos. Las tasas de interés de la deuda soberana colombiana se encuentran en niveles históricamente altos en todos los tramos de la curva. Estas condiciones representan un reto fiscal importante, materia que tomaría protagonismo durante lo que queda del 2022, dada la necesidad de un ajuste importante en materia fiscal.

Hacia adelante, la inflación, el proceso de normalización de política monetaria global y local, las expectativas de desaceleración económica global, y la incertidumbre de política económica y política fiscal serán determinantes para los mercados de capitales en Colombia.

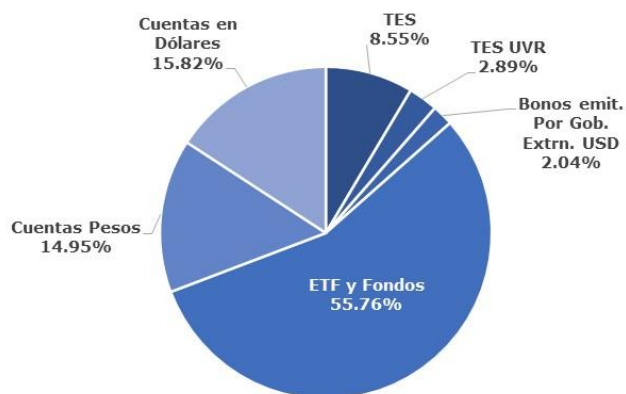
3. Composición del portafolio

El Fondo de Inversión Colectiva podrá integrar el portafolio con títulos de renta fija y renta variable denominados en moneda nacional o en moneda extranjera inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE o listados en una bolsa de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia o en un sistema de cotización de valores del extranjero o títulos participativos locales o del exterior. Igualmente podrá tener participación en fondos de inversión nacionales y extranjeros de acuerdo con el principio de mejor ejecución de la inversión para el Fondo de Inversión Colectiva, y dentro del marco establecido por la política de inversión y riesgo del Fondo de Inversión Colectiva en el respectivo reglamento.

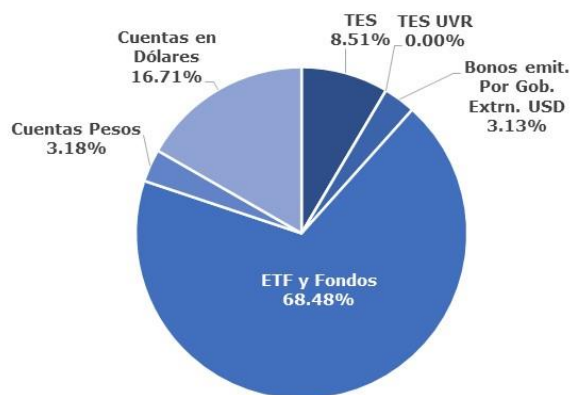
El portafolio mantendrá en todo momento un flujo de caja en pesos que garantice la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva. Durante el semestre el portafolio concentra sus inversiones en ETFs y cuentas bancarias (Disponible). En los siguientes gráficos se observa la composición del portafolio por tipo de activo, factor de riesgo y moneda, para el cierre del período.

Gráfico 1 COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO

Diciembre 2021



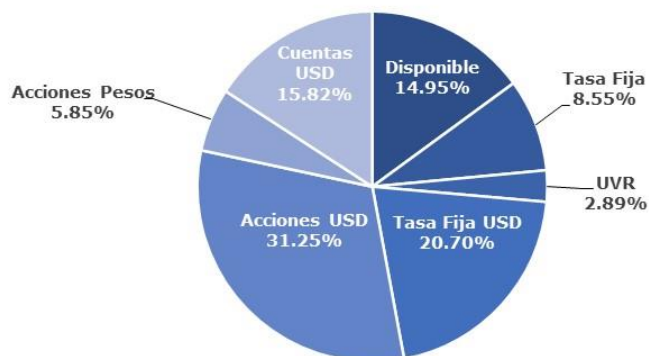
Junio 2022



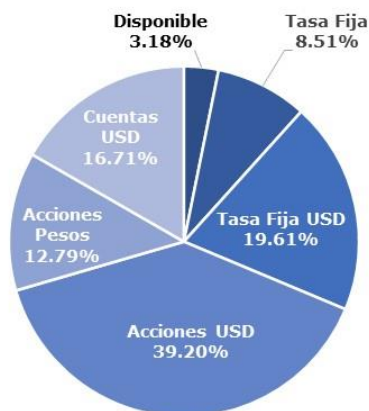
Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Gráfico 2 COMPOSICIÓN POR FACTOR DE RIESGO

Diciembre 2021

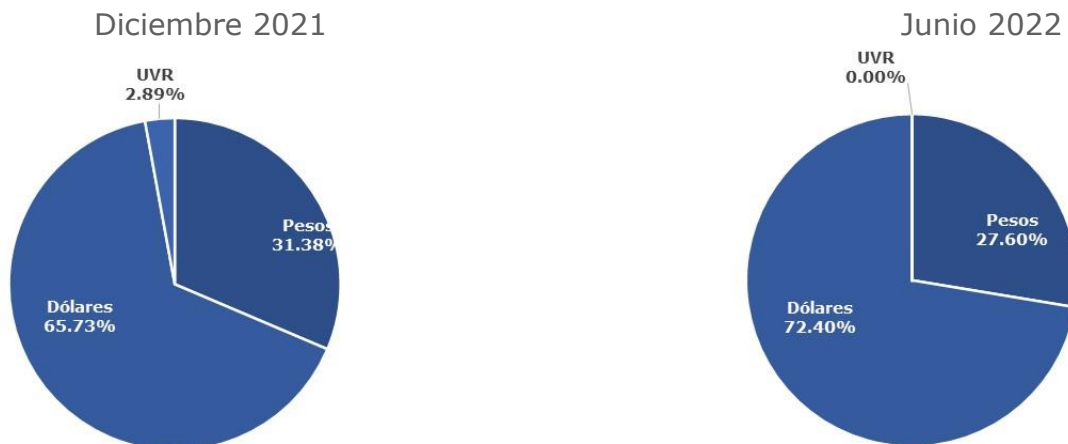


Junio 2022



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

**Gráfico 3
COMPOSICIÓN POR MONEDA**



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

**Cuadro 1
Comparativo diciembre 2021 – junio 2022**

Cubrir	31-dic-21	30-jun-22	Variación	Variación (%)
Valor Activo (Millones)	21,300.71	13,049.23	-8,251.48	-38.74%
Duración (Años)	1.005	1.183		
Duración (Días)	366.83	431.741		

Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

Desde inicio de año los indicadores líderes anticipan un deterioro del crecimiento económico en EEUU. Si bien los datos de empleo parecen sólidos, las probabilidades de recesión han incrementado desde entonces en todas sus formas de medición. Durante el primer trimestre del año, el PIB de EEUU disminuyó 1.6% y según los pronósticos de la FED Atlanta, el crecimiento para el segundo trimestre del año también apuntan a un crecimiento negativo, es decir, posiblemente dos trimestres seguidos con crecimiento negativo, lo cual es en terminos generales la definición de recesión usada en EEUU.

Por otro lado, desde el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania los activos financieros han presentado un incremento en la volatilidad. En particular, el más importante es el incremento del precio de la energía en la eurozona debido a la fuente de gas proveniente de Rusia en un contexto de conflicto y la posibles

consecuencias durante el invierno, gas que se usa en Europa para calentar los hogares. La renta fija a nivel global, así como la renta variable presentaron fuertes desvalorizaciones durante el primer semestre del año 2022. La eurozona también presenta riesgo de recesión y las instituciones multilaterales hacen recortes a los pronósticos de crecimiento.

La inflación a nivel global sigue incrementándose y en la mayoría de las veces, sorprendiendo al alza a los pronósticos. La inflación de EE.UU. batió en junio un nuevo récord en los últimos cuarenta años al situar su tasa interanual en el 9.1 %, según los datos publicados por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS). Los Bancos Centrales, como la FED y el Banco Central Europeo, han cambiado paulatinamente su discurso hacia ajustes de las medidas expansionistas que se adoptaron por cuenta de la pandemia, en particular la FED ha incrementado las tasas de interés al 1.75% actual desde su nivel mínimo de 0.25%, en lo que se considera el incremento más pronunciado desde 1994 y el endurecimiento más agresivo de la política monetaria en décadas para controlar la inflación.

La renta fija local respondió tanto a las presiones externas por el incremento global de tasas de interés, como por el cambio en las expectativas a nivel local sobre el comportamiento de la inflación, el crecimiento económico y, por lo tanto, la política monetaria. Con la economía Colombiana dando señales positivas en su actividad económica, en conjunto con una inflación que ha sorprendido al alza, el Banco de la República inició una senda restrictiva de política monetaria en septiembre de 2021, que continuó durante primer semestre del año, ubicando sus tasas de referencia en el 7.50%.

La volatilidad de la renta fija global marcada por el comportamiento de los tesoros americanos, consecuencias de mayores expectativas de inflación y menores expectativas de crecimiento, resultó en importantes desvalorizaciones en la renta fija local. Todo esto implicó un fuerte incremento en la tasa interna de retorno de los fondos de renta fija. La renta variable también presentó importantes correcciones desde que las tasas de interés del mercado empezaron a repuntar.

El Fondo está diseñado como una alternativa de inversión dirigida a inversionistas dispuestos a asumir riesgos superiores a aquellos que se asocian a inversiones en activos más tradicionales, el riesgo del Fondo se califica como ALTO.

RENTABILIDADES

La rentabilidad bruta trimestral del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Cubrir (FIC Cubrir) durante el primer semestre 2022, presentó un nivel máximo del 9.09% EA en enero y un mínimo de -21.57% EA en marzo, de acuerdo al comportamiento del mercado y la composición del portafolio (Cuadro 2). De igual manera se presentan las rentabilidades netas trimestrales a cierre de cada mes por tipo de participación (Cuadro 3).

Cuadro 2
Rentabilidades brutas trimestrales a cierre de mes

Fecha	Rentabilidad Bruta Trimestral
ene-22	9.99%
feb-22	-12.00%
mar-22	-21.57%
abr-22	-16.44%
may-22	-17.41%
jun-22	-9.23%
Promedio	-11.11%

Cuadro 3
Rentabilidades netas trimestrales a cierre de mes por tipo de participación

Tipo de Participación	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
Inversionista Tipo I	8.21%	-13.36%	-22.70%	-17.73%	-18.76%	-10.76%
Inversionista Tipo II	8.04%	-13.58%	-23.01%	-17.95%	-18.90%	-10.86%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

El comportamiento de la rentabilidad del FIC Cubrir durante el primer semestre 2022 estuvo acorde a las condiciones del mercado mundial, e influenciado por la volatilidad de la tasa de cambio presentada a lo largo del período.

Gráfico 4
Evolución del valor del FIC (\$ millones)



5. Evolución del valor de la unidad

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en este reglamento. El valor de la unidad de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número de unidades del tipo de participación para el inicio del día. Para cada tipo de participación se le definirá el valor de cada unidad de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo anterior.

El resumen de la rentabilidad percibida por los inversionistas del FIC Cubrir durante el semestre se observa en el cuadro 4, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el primer semestre 2022 para cada tipo de participación. La variación para todos los tipos de participación en el semestre fue positiva producto de la devaluación del peso colombiano, así como del buen desempeño del mercado de renta variable a nivel global, factores que favorecieron el desempeño del portafolio. Las diferencias de retorno neto del FIC, corresponden al monto de comisión cobrada que varía según el tipo de participación.

Cuadro 4
Cambio en valor de la unidad

Tipo de Participación	Valor Unidad 31-dic-2021	Valor Unidad 30-Jun-2022	Rentabilidad Neta Semestre
Inversionista Tipo I	14,720.12	13,428.02	-16.91%
Inversionista Tipo II	14,720.26	13,411.20	-17.12%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

6. Gastos

Acorde a lo descrito en el capítulo sexto del reglamento del Fondo, los gastos que son imputables al Fondo De Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Cubrir Balanceado Internacional son todos aquellos necesarios para el funcionamiento y gestión del mismo, como los que se enuncian a continuación:

- 6.1.1. El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio;
- 6.1.2. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio;
- 6.1.3. La remuneración de la FIDUCIARIA en los términos indicados en la cláusula 6.2 de este reglamento;
- 6.1.4. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo de Inversión Colectiva, cuando las circunstancias así lo exijan;
- 6.1.5. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo de Inversión Colectiva, distintos de la cobertura a que se refiere el artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.

- 6.1.6. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva;
- 6.1.7. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas.
- 6.1.8. Los tributos que graven directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo de Inversión Colectiva.
- 6.1.9. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del Fondo De Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Cubrir Balanceado Internacional.
- 6.1.10. Los gastos correspondientes al pago de comisiones que se relacionen con la adquisición o enajenación de activos que hace parte de las inversiones y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación, en todo caso la FIDUCIARIA siempre será la intermediaria para la adquisición o enajenación de activos del Fondo de Inversión Colectiva.
- 6.1.11. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse con ocasión de las operaciones de reporto o repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y para el cubrimiento de las operaciones de crédito que se encuentren autorizadas en los términos del presente reglamento.
- 6.1.12. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
- 6.1.13. Gastos de suministro de cualquier información a los INVERSIONISTAS o BENEFICIARIOS.
- 6.1.14. Gastos que ocasione la utilización de la red de oficinas suscritas.
- 6.1.15. Gastos que se generen por transacciones financieras realizadas a través de canales electrónicos y por el uso de canales electrónicos.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los gastos y obligaciones serán asumidos por la totalidad del Fondo de Inversión Colectiva a prorrata de la participación en este.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los gastos de los numerales 6.1.1, 6.1.2, 6.1.6, 6.1.9, 6.1.14 y 6.1.16 se podrán causar diariamente y se ajustarán con el pago definitivo facturado por la entidad correspondiente.

PARÁGRAFO TERCERO. Los gastos atribuibles a un cliente, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el reglamento, las transacciones o servicios para un cliente en especial y cualquiera otro gasto en que el Fondo de Inversión Colectiva tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de un cliente específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al cliente el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico o a la última dirección de correspondencia registrada por el INVERSIONISTA.

ANÁLISIS DE GASTOS

Todos los gastos del Fondo corresponden a los estipulados en el reglamento y hacen parte de la administración del portafolio. Durante el período de la presente rendición no presentaron cambios que afectaran de manera material la rentabilidad de los inversionistas.

El gasto más representativo del FIC correspondió a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Esta última se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del FIC, diferenciada por tipo de participación y de manera automática por el sistema Core de la Fiduciaria, garantizando así el cumplimiento de lo estipulado en el reglamento. El porcentaje cobrado por comisión de administración no presentó cambios durante el período de reporte.

Cuadro 5 Gastos

Composición de los Gastos de Administración	Junio 2022	Análisis Vertical	Junio 2021	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 149	88.85%	121	91.82%
Gasto Servicio Bancario	3	1.99%	-	0.21%
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	4	2.27%	2	1.32%
Custodia de Documentos	4	2.45%	2	1.76%
Servicio Transaccional	7	4.23%	6	4.71%
Total Gastos de Administración	\$ 167	100%	131	100%

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

El detalle del proceso de escogencia de intermediarios se encuentra explicado en la sección 8 de la presente rendición: Gestión de riesgos.

7. Estados Financieros

Cuadro 6 Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	Junio 2022	Análisis Vertical	Junio 2021	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	\$ 2,593	19.86%	6,565	31%	(3,972)	-61%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	10,460	80.13%	14,764	69%	(4,304)	-29%
Cuentas por cobrar	2	0.01%	1	0%	1	100%
Total Activos	\$ 13,055	100.00%	21,330	100%		
Cuentas por pagar	6	0.04%	29	0%	(23)	-79%
Patrimonio	13,049	99.96%	21,301	100%	(8,252)	-39%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 13,055	100.00%	21,330	100.00%		

cifras expresadas en millones de pesos

Estados de Ingresos y Gastos	Junio 2022	Análisis Vertical	Junio 2021	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 336	100%	1,547	100%	(1,211)	-78%
Gastos de Operaciones Ordinarias	774	231%	243	16%	531	219%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ (439)	-131%	1,304	84%	(1,743)	-134%

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

El fondo de inversión colectiva presentó un aumento en el valor del activo, explicado principalmente por adiciones e ingreso de inversionistas a lo largo del período. El FIC Cubrir se hace atractivo en períodos de aversión al riesgo por su exposición a la tasa de cambio, atrayendo a inversionistas que busquen cubrirse en períodos de volatilidad.

Los Estados Financieros con sus notas pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: www.fidubogota.com

8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, antifraude y anticorrupción. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos de acuerdo al apetito de riesgos de la entidad.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos críticos de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos críticos permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar riesgos de crédito, ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.

- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades.
- Visitas a los emisores y contrapartes con las que opera de manera periódica y participa en las Asambleas de Tenedores de Bonos de las emisiones, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el primer semestre de 2022, se encuentran:

- Revisión de cupos de Establecimientos de crédito, Multilaterales, Gestoras y Fondos, Soberanos y Sector real.
- Revisión nuevos emisores
- Inclusión de factores ESG en los modelos de evaluación de emisores y contrapartes.

Riesgo de Mercado

En Fiduciaria Bogotá, se mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de riesgo de mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo al factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración, pruebas de estrés, stop loss, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de riesgo de mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un back testing de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgo de Mercado realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y como este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo – retorno.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el primer semestre de 2022, se encuentran:

- Monitoreo constante de los indicadores de riesgo de mercado.
- Actualización de las atribuciones de negociación de la mesa de dinero.

Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo VI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los fondos de inversión colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del riesgo de liquidez de los fondos de inversión colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de backtesting con periodicidad mensual.

Con base en las mediciones diarias del riesgo de liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Durante el 2022 se ha realizado un monitoreo constante de la evolución de los indicadores de riesgo de liquidez, debido a las volatilidades evidenciadas en el mercado, que desencadenan en retiros de clientes. En todo caso, los fondos han contado con la liquidez suficiente para atender los retiros. .

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al riesgo de liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso que haya sido activado.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) de la Entidad, está basado en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos o servicios, canales y los procesos en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El SARO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, Manual de Riesgo Operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROS), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

La administración del Riesgo Operacional contempla los riesgos de fraude, de Continuidad de Negocio (CN), de seguridad de la información (SI), de corrupción (ABAC) y de reporte financiero (SOX).

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante el último semestre se encuentran:

Fortalecimiento del programa antifraude de la Entidad, incluyendo las sinergias con el área de Seguridad del Banco de Bogotá.

Fortalecimiento del análisis de riesgos y controles en los procesos que integran el rediseño del modelo operativo de la Fiduciaria. (procesos de cierre operativo y Gestión de Giros).

Fortalecimiento del Sistema de Control a través de la validación de controles clave.

Fortalecimiento al monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.

Fortalecimiento en la implementación de lineamientos (buenas prácticas) de riesgo operacional en los consorcios en los que participa la Entidad.

Definición e implementación de metodología de análisis de procesos y riesgos en iniciativas / proyectos de la Entidad.

Continuidad de Negocio

Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio SGCN está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerben la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de administración de crisis, recuperación y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

Durante el primer semestre año 2022, se fortalecieron y trabajaron los siguientes ítems:

Actualización de los manuales de continuidad y de crisis

Formalización del estatuto de comité de continuidad de negocio

Pruebas unitarias correspondientes al primer semestre de 2022

Actualización del BIA para nuevos procesos de la organización

Capacitación a los Consorcios que administra Fiduciaria Bogotá

Seguridad de la información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI está focalizado en el adecuado manejo de la mitigación de los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta todas las operaciones del negocio, teniendo en cuenta la aplicación del modelo de seguridad de la Información que reúne los diferentes requerimientos legales, normativos, técnicos y las buenas prácticas en la materia y que apoya las políticas corporativas de Fiduciaria Bogotá S.A.

Durante el primer semestre del 2022, continuamos apoyando los proyectos estratégicos de la organización, asegurando los accesos a los sistemas de información, a la plataforma tecnológica, y en general fortaleciendo los controles para mitigar posibles riesgos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entre otros proyectos en los que participamos:

Actualización Share Point

Actualización Base de Datos core de 12C a 19C

Aplicación de Recaudos

Smart Supervisión

Automatización de impuestos

Entre otras actividades se fortalecieron los siguientes rubros:

Fortalecimiento a la gestión de incidentes de seguridad

Actualización de la Política de Seguridad de la Información

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Primer Semestre de 2022

Fondo De Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Cubrir Balanceado Internacional

Actualización del catálogo de servicios de seguridad de la información
Actualización de la metodología de clasificación de activos de información
Fortalecimiento al proceso de accesos a través de IDM
Monitoreo al cumplimiento de la política de seguridad para algunos dominios de la política
Clasificación de proveedores críticos de la organización

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los INVERSIONISTAS a los Fondos de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva". Decreto 2555 de 2010, artículo 3.1.1.9.3 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.